**COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO-------------------------------------------------------------**

**---Acta de la Novena Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2022--------------------------------------------------------------------------------------------**

**Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión;** Muy buenas tardes,a todas y todos a mis compañeros Regidores y Regidoras que integran esta Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, además también le damos la bienvenida a la Secretaría del Ayuntamiento, a todas y todos los que el día de hoy nos honran con su presencia. ---------------------------------------------------------------------------

Siendo las 14 catorce horas con 11 minutos del día 31 treinta y uno de octubre del año 2022 y encontrándonos en la sala de ex presidentes y ex presidentas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 84, 87 y 119 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, a continuación para dar cumplimiento al primer punto orden del día se procede a nombrar lista de asistencia a efectos de verificar si exista el Quórum legal para poder sesionar, por lo que le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de esta comisión. -----------------------------

**Secretario Técnico:** Gracias Presidenta, procedo a nombrar lista de los presentes:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **CARGO** | **NOMBRE** | **ASISTENCIA** | **FALTA** | **JUSTIFICACIÓN** |
| 1 | Presidenta de la Comisión Edilicia. | Mirna  Citlalli  Amaya de Luna. | Presente |  |  |
| 2 | Vocal | José Luis Salazar  Martínez. | Presente |  |  |
| 3 | Vocal | Braulio  Ernesto  García  Pérez. | Presente |  |  |
| 4 | Vocal | Luis  Arturo  Morones  Vargas. | Presente |  |  |
| 5 | Vocal | Liliana Antonia Gardiel Arana. | Presente |  |  |

**Secretario Técnico:** Doy cuenta a todas y todos que se encuentran presentes 5 de los 5 integrantes de esta **Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.**

Así mismo se encuentran como invitados el **Director General de Medio Ambiente:** Roberto Baltazar Román; **Director General de Políticas Públicas:** Rafael García Iñiguez y el **Director de Vinculación Metropolitana:** Luis Hernández Reveles, sean bienvenidos.

**Presidenta:** Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se declara que existe Quórum Legal para poder sesionar.

Ahora bien, para continuar con el desahogo de la sesión, le pido al Secretario informe la propuesta del orden del día.

**Secretario Técnico:** Como indique Presidenta: —----------------------------------------------------------------------------------

l. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.

ll. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

III. Avances en la agenda de acción climática metropolitana.

IV. Asuntos Generales.

V. Clausura de la sesión.

**Presidenta**: Gracias, leído el orden del día, les pregunto si están de acuerdo con su aprobación lo manifiesten levantando su mano. ---------------------------------------------------------------------------------------------------

**----------------------------Es aprobado por unanimidad. ----------------------------**

**Presidenta:** En virtud de lo anterior y toda vez que se han desahogado los dos primeros puntos del orden del día y para dar cumplimiento al tercer punto, le pido al Secretario Técnico de esta Comisión siga con la exposición. -----------------------------------------------------------------------------------

**Secretario Técnico:** Gracias, el tercer punto del orden del día , tiene como finalidad informar sobre los avances en la agenda de acción climática metropolitana. ----------------------------------------------------------------

**Presidenta:** Muchas gracias Secretario. Para proceder al desahogo del tercer punto del orden del día, les solicito a los miembros de esta Comisión, se apruebe el uso de la voz del Director General de Medio Ambiente Roberto Baltazar Román.

Por lo que les pregunto, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

**-----------------------------------------Aprobado-----------------------------------**

**Presidenta:** Muchas gracias, adelante.

**Director General de Medio Ambiente, Roberto Baltazar Román:** Buenas tardes a todos, muchas gracias, bueno solamente hacer un pequeño recordatorio que en Gobierno de San Pedro Tlaquepaque se unió a las peticiones del Gobierno del Estado de crear el primer plan de de acción climática metropolitana y este nos invitan a formar parte de estas mesas de trabajo desde el 2019 se consolida el proyecto y logramos hacer a San Pedro Tlaquepaque líder en siete líneas de acción en ese instrumento de Planeación Climática Estatal y a través de su instrumento de la Acción Climática Estatal, robustecidos nuestro plan de Acción Climática Local Municipal y es realmente el que nutre de información al Gobierno del Estado para que se puedan informar los avances de este Plan de Acción Climática Metropolitano; les adelanto que bueno, derivado del gran trabajo y esfuerzo que hemos tenido en esta administración con la Presidenta Citlalli, actualmente San Pedro Tlaquepaque es líder a nivel metropolitano en acciones climáticas estamos por encima de Guadalajara y Zapopan que todavía están prácticamente están en pañales en su diseño, planeación, nosotros ya presentamos hasta resultados y bien, les voy una hacer una síntesis de lo más generalizado que hemos tenido avances en el municipio, adelante; manifestando que tenemos una campaña permanente, es decir, los 365 días del año que tenemos una campaña de recolección de eléctronicos, electrodómesticos, línea blanca, este lámparas alcalinas, baterías alcalinas, lámparas de tubo, etcétera. Hemos reunido 4.46 toneladas de la ciudadanía, hay que hacer énfasis que este tipo de residuos no se pueden recolectar así en público porque no forman parte integrante en lo estipulado en el contrato de Recolección con la concesionaría entonces derivado de la problemática del destino, y el abuso que se hace en las calles entre ellos el abandono, etcétera. Nosotros tomamos la iniciativa para que lo pongan permanente en lo que es la Pila Seca en el lunal 13 trece, tenemos, recibimos siempre ese tipo de residuos, sin embargo, hemos hecho campañas también a lo largo de las delegaciones para poder captar ese tipo de residuos; además que en el temporal invernado anterior se acopiaron más de 176 toneladas de árboles, evitando así que se hiciera mal uso de ellos e incluso que se les prendiera fuego y que fuera un foco de contaminación en esa etapa en la que tenemos tanta inversiones térmicas y que como tal tenemos mucha atribución o incremento de partículas en la atmósfera; la siguiente, tenemos un incremento por lo que veo en el tema de los residuos de manejo especial 21 con relación al año 2022 hemos tenido un 7.20% respecto al 2021 incremento de la recolección lo cual nos hace tener ese liderazgo y que hemos hecho buena sinergia con todas las empresas de recolección que lo reciben gratuito que también es un tema que no genera un gasto a la administración pública y que quizá sea algo interesante que logramos y la otra tabla refiere el tema del incremento en la cartación de árboles navideños que subió un 6% con relación al año 2021, a través del Departamento de Educación Ambiental y abonando a la Directriz General de esta administración que encabeza la Presidenta Citlalli Amaya que básicamente consiste en la reinserción o la integración del tejido social que a través del Departamento de Educación Ambiental realizamos por lo menos cinco actividades de forma permanente todas las colonias y delegaciones como lo son en casa que además de proveernos herramientas para reducir las siglas de calor y generar, una conciencia ecológica a los domicilios nos ayuda a crear una colonia circular sobre todo para aquellas familias que carecen de recursos para hacerse llegar sus alimentos, tenemos el reciclado del plástico pet, en el que utilizamos prácticamente los plásticos para hacer figuras de ornato o darle un mejor uso en las mismas viviendas; tenemos un cine ecológico en el que además plasmamos todos los contenidos ecológicos que van dirigidos principalmente a los niños y adolescentes, un teatro que va dirigido a los niños y también a los adolescentes que nos ha funcionado muchísimo ese tipo de guía ecológica y por último charlas ambientales en las que hemos logrado penetrar no solamente a los dos sectores que e mencionado sino también a los universitarios, preparatorianos que lo han llevado muy bien; en este año, lo que va del año hemos tenido 365 trescientas sesenta y cinto capacitaciones impartidas en materia de residuos con estos cinco enfoques que tenemos ahí; delante, lo cual se se ve plasmado en esta tabla que hemos incrementado un 25% en las actividades de conciencia ecológica con el año 2021.

Adelante, tenemos, este, se ha incrementado el número de personas que han sido informadas y capacitadas respecto de los riesgos y la crisis climática incrementando a 31,787 personas que son las que se han visto beneficiadas, adelante.

Tratándose de riesgos climáticos también tenemos un incremento del 25.6% respecto al 2019 a 2022 porque si se fijan tenemos un saldo del 2019 a 2022; primeramente del tema del COVID que hubo una baja de actividad muy importante, sin embargo en este año se retomó con toda la actividad que hemos tenido mucha presencia; adelante, por lo que ya en el tema de la movilidad no motorizada se han desarrollado 17.79 kilómetros de ciclovías a través de la donación que hay en obras públicas lo cual que nos ha ayudado, además, de tener los beneficios ecológicos de reducir la emisión de partículas a la atmósfera como son el Dióxido de Carbono, el Ozono.

En la actividad automotora hemos incentivado pues el uso de la salud, la sana convivencia, y bueno ahora enviando todos los proyectos que se desarrollan a través de la Dirección del Espacio Público en la Coordinación General tiene un enfoque para que se incluyan por lo menos cuando sea factible las ciclo vías y podamos nosotros seguir impulsando a la ciudadanía; adelante, por lo que veo al tema del mantenimiento de edificios perdón, de vehículos una de las, quiero platicarles que uno de los factores más deliberantes de los efectos de gases de efecto invernadero que es el que nos da origen al Plan de Acción Climática Municipal nos arrojó que por lo menos al 47% de las partículas que están suspendidas en la atmósfera provienen de la movilidad motorizada, es decir, de los vehículos.

La emisión como fuente energética los fósiles, es motivo por el cual nosotros nos comprometimos a que si no podemos modificar, cambiar o sustituir todo el plantel, así nos vamos a estar manteniendo con sus servicios y vamos a estar pasando todas las delegaciones que realiza la Secretaría de Medio Ambiente, por tal motivo se han realizado visitas que conocemos para que nuevas unidades pero, también en el tema de por lo menos en vehículos que ya tienen modelos atrasados que no están en óptimas condiciones, otro de los factores que aporta muchísimo al tema del inventario de gases de efecto invernadero son las toneladas de CO2 que se emiten a través del alumbrado público, de está administración ya llevamos por lo menos 47.32% de alumbrado que se reformó ya con la tecnología y que se ha disminuido mil toneladas de CO2 al año que se ha reducido y pues está tabla es muy representativa porque teníamos esa comparativa de por lo menos más de 12,000 doce mil lámparas ya en este año llevamos casi cerca de las 1,000 mil y prácticamente estamos rodando las 14,000 catorce mil lámparas que pues lógicamente nos van ayudar a reducir todas esas toneladas de CO2 que son totalmente invisibles pero, que finalmente acorde a ese cúmulo de partículas que nos afecta en la salud; adelante.

Bueno se han avanzado, hemos presentado tres iniciativas para implementar la resiliencia iridica en el municipio y se contemplan cinco iniciativas más para lograr el tema del manejo integral, resulta ser que estamos en pleno 2022 dos mil veintidós y no tenemos un inventario de fuentes de descargas en la red de alcantarillado municipal , lo cual pudiera significar que nos encontramos en las situaciones del 22 veintidós de abril que no conocemos lo que va por debajo de industria, comercio, servicio ni viviendas y con un riesgo a la gente que pudieran reaccionar con otros elementos y podamos tener más fracaso y derivado de esta problemática es que presentamos una iniciativa para crear que además de generar un ingreso al municipio va dirigido a la industria, comercio, servicio y desarrollos habitacionales para que nos informen aunque no es competencia municipal en muchos casos autorizar actividades industriales, comerciales y de servicio; en el tenemos el derecho de conocer que se está perdiendo en las redes de alcantarillado municipal para conocer los alcances, esto nos va a permitir tener una radiografía del modus operandi de estos sectores y poder establecer cuáles de ellos para que en su caso incluso se puedan modificar las prácticas en las que ellos realizan sus residuos y los verten a las redes de alcantarillado, además de otras que preveen el hecho de poder recuperar los cuerpos con los que cuenta el municipio, que prácticamente son muy pocos y el más representativo es el de la Presa de las Pintas en las cual por influecciones del Coordinador General de Gestión de la Ciudad, nos encontramos haciendo un diágnsotico municipal del Arroyo de Enmedio que parte desde Tonalá Centro, que arrastra un cúmulo de contaminación, generalmente de residuos sanitarios y queremos saber cual es la problemática para en su momento una vez que este determinado podamos subir este tema a la Junta de Coordinación Metropolitana y previamente a la Mesa Metropolitana de Medio Ambiente para que se analice la problemática y se puedan destinar recursos para que se pueda solventar eso, ese problema que puede ser de salud pública no tanto ambiental y se puedan ver beneficiados tanto el municipio de Tonalá como el de nosotros; nos encontramos es esa etapa, además de otras más que buscamos este, que se pueda reducir el tema del abatimiento del agua que es un problema que se va a estar incrementando más y más con el paso de los días y sobre todo porque no existen sistemas actualmente de filtración para que nosotros recuperamos nuestros mantos acuíferos, yo, me quede en el año pasado a través de la dirección de agua potable se hacían perforaciones quincenales o mensuales de 15 quince o 20 veinte metros para poder llegar al agua para poder abastecer a las colonias que no lo tienen y lógicamente no podemos estar dependiendo de eso, por que en algún momento ese manto acuífero se va abatir y más al que pertenece a la mayoría de los pozos con los que cuenta el municipio que es el de Toluquilla, adelante, la que sigue; bien, con la finalidad de poder utilizar los, el convenio de las Ciudades Educadoras y la propia agenda de Planeación Climática, el Plan de Acción Climática Metropolitano , pues hemos invitado a la academia porque muchas veces conocemos que tienen un gran conocimiento al respecto sobre los temas climáticos pero, se quedan como si realmente ellos no formarán parte integral de esta sociedad, como si no pudiéramos participar en conjunto para poder diseñar estrategias en el municipio, actualmente nosotros hemos logrado tener un buen acercamiento tanto con la universidad de Guadalajara, el Tecnológico de Monterrey, el Colegio de Arqueologos y Ciencia Cute que es un organismo que nos ayuda en el desarrollo de tecnologías para crear y diseñar esta política pública que nos permita a nosotros tener mejores alcances y sobre todo que podamos fusionar a más integrantes de la sociedad actual a través del Programa de Rehabilitación Permanente e Infraestructura Rural se dió mantenimiento a los desazolves de drenes, perforaciones de pozos tecnificados, conservación y mantenimiento de caminos rurales con una intervención de 6.53 kilómetros de desazolve a drenes parcelarios y 7.3 de dren plubial; a través del Programa Perforación de Pozos de Absorción se logró la construcción de 10 diez pozos de absorción tecnificados y 9 nueve de absorción rústico en el Ejido de las Palmas, Santa Anita, La Calería y Toluquilla, y se logró beneficiar a 25,000 veinticinco mil habitantes de las colonias de Santa Anita, La Calería, Toluquilla y las Palmas, trayendo consigo una disminución de emisiones en la zona que genera menos riesgo en el municipio, eh bueno, yo nomás quisiera hacerles la reflexión de que pues imaginense la inversión millonaria que se ha hecho de perforar 10 diez pozos para poder extraer el agua, poder solventar esa problemática que de la ciudadanía que tenía esa estructura que conocemos en Zona Centro que nos provee mucho de los casos; el SIAPA que sería de él sin nosotros conocieramos o tuviéramos un diagnóstico de las calles en la que él realiza su servicio y nosotros desarrollos habitacionales en las que una vez extraída el agua la podríamos incorporar a las colonias que no la tienen por qué existen varías, esté, normas en las que se puede cubrir entre ellas la norma 127 ciento veintisiete que nos permite tener un agua , incluso puede ser que llegue por el cuerpo humano sin que tenga ninguna problemática, entonces ese diagnóstico nos va poder ayudar a hacer una estrategia en paralelo y podamos evitar esa problemática, adelante; bien, actualmente el municipio se encuentra en una actualización en la Ley Municipal, compartirles que acabamos de concluir hace tres semanas un taller y en el cual varias dependencias de esta administración en la que formarmos parte con la finalidad de poder, esté,cedente de los lineamientos en los que tenemos que actualizarnos y poder ser más residentes al clima, inundaciones entonces, esté, actualmente nos encontramos en esta etapa y probablemente en esta misma administración ya podamos tener un documento elaborado que desde luego va implicar la participación de todas las dependencias y de políticas públicas; manifestar que por lo que ve por lo menos a la Dirección de Medio Ambiente sin que sea la atribución operativa hemos plantado más de 1,500 mil quinientos árboles, hemos cubierto una superficie de 6 kilómetros y hemos alcanzado beneficios al medio ambiente, ahorita ¿por qué le estamos apostando a esto? porque para poder hacer una recuperación de uso de mantos acuíferos, tenemos que tener muy desarrollado nuestros árboles, tener más somos el municipio que padecemos el mayor número de en toda la Zona Metropolitana y esto se debe a que tenemos muy poca masa y lógicamente aún cuando nosotros tengamos toda la voluntad hacer este propósito y que se logre, necesitamos la sinergia de participación ciudadana de delegaciones y la ciudadanía para que se comprometa para poder fortalecer dar el seguimiento para que se pueda consolidar, es el caso del grupo del Colectivo Bosque Urbano Tlaquepaque una colonia que se comprometió a y pues ya a reducir prácticamente el 30 treinta, 40 cuarenta hasta 60 sesenta centímetros, quiere decir que sí se puede tener esa sinergia.

Eh, respecto al año 2021 dos mil veintiuno pues aumentamos el 25% en los árboles plantados y en la superficie de árboles, es un tema muy complicado y escabroso porque la directriz que va a marcar ese desarrollo es a través de los instrumentos de planeación de desarrollo urbano, sin embargo, pues hay área que por ejemplo en la Zona Centro en la que no podemos, la única solución es demoler casas para poder plantar árboles que se paguen derechos de personas que tienen derecho a sus vivienda y bueno es algo muy complicado pero, finalmente tendremos que encontrar una estrategia que sea eficiente para poder lograrlo; está área la obtuvimos a través de un estudio que, trabajamos en conjunto con el Gobierno del Estado y el IMEPLAN en el que nos habla de unas metas para poder tener un municipio con una mayor resiliencia y todos los puntos que están en verde más oscuro.

pareciera que Tlaquepaque no pudiera contar mucho al respecto pero, resulta ser que el desarrollo del municipio y por lo que respecta a la embarcación territorial es hacía el sur, y vemos un montonal de terreno por Santa Anita que se puede intervenir con una buena actualmente ya con la colaboración que llevamos constantemente con Servicios Públicos de recuperar areas públicas vamos asentar el presente para poder hacerlo, incluso estamos trabajando en el municipio un proyecto para plantar árboles y reforestaciones para esta administración en la que estamos haciendo una clasificación de todas las zonas que integran el municipio y definir cuáles son las que tiene mayor importancia, relevancia o necesidad y nos va arrojar también el hecho de cuántos árboles vamos adquirir, cuánto equipo tenemos que robustecer al área de Parques y Jardínes además de la consternación eventual del personal para que se pueda hacer cargo de esas actividades, etcétera, al igual que establecer convenios con la colaboración con finanzas e instancias como la Agencia Municipaly otros colectivos ambientales que nos pueden ayudar a poner esos árboles que nos va a representar un gasto, adelante; bueno, eh, esto es un resumen que estamos construyendo espacios verdes con mayor cobertura con un objetivo a 2024 dos mil veinticuatro se está hablando de la plantación de 2,000 dos mil más y en 2023 dos mil veintitres se espera que la plantación sea de 5,000 cinco mil contribuyendo a la mejora del páisaje trayendo turismo al municipio y así hacer crecer estas estadisticas es punto y si llegamos a consolidar ese proyecto que se presente en cabildo e. Con el fin de contribuir la alineación y movilización de los procesos de planeación climática desde la Dirección General de Políticas Públicas y la Dirección de Planeación y Programación se observa que los instrumentos de planeación municipales y, técnicas y de criterios mitigación, adaptación al cambio climático destacando los siguientes instrumentos: el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza que ya se actualizo a través de aquí de nuestro compañero Rafa, que hizo un trabajo ardúo, echando ganas ahí; el lazo de riego municipal que también es un reto grandísimo que incluso bueno, va a cambiar hasta su denominación con los nuevos criterios que hay que tomar en cuenta la Metrópoli; el Plan de Acción Climática Municipalque también ya lo cumplimos es el primer Plan de Acción Climático que del municipio el cual nos ha hecho tener protagonismo a nivel metropolitano e internacionalmente, el Programa de Ordenamiento Ecológico y Temporal y de Desarrollo Urbano que también se actualizó fuimos el primer municipio en tener un Plan de desarrollo urbano y lógicamente esto incluye la planeación que se desprenden de él como es el Plan de Centro de Población y los Planes Parciales de Desarrollo Urbano y por último el Plan de Contingencias Atmósfericas Internas que se desprenden en la acción climática que nos han hecho tener el liderazgo , adelante, eh, por lo que a fomentar iniciativas y proyectos que fortalezcan la acción y gobernanza climática del Área Metropolitana de Guadalajara de la Dirección Técnica de Políticas Públicas se da seguimiento al Proyecto Ciclovía Emergente al camino Real a Colima, conectando desde Periferico Sur Manuel Gómez Molina hasta la Delegación Municipal de Santa Anita con calle Ramón Corona con el acompañamiento técnico del y la Agencia aledaña a la Cooperación de la G y Z o GIZ que este es un proyecto que incluso desde la administración pasada estuvieron tocando mucho la puerta y finalmente se consolidó y lógicamente tiene una presente interesante la Participación de la Agencia por que a partir de que existió la crisis climática en los 70´s en Europa la insuficiencia del recurso fósil tuvieron que, pues irse más allá; hay qué investigar que formar entonces lograron hacer que su modus operandi presidiera mucho de información de los recursos fósiles para poder recurrir al tema de mejor desarrollo de movilidad no motorizada e incluso ciudades totalmente integradas al paisajismo con muchísimo más ciclovías y bueno, que nosotros como Tlaquepaque fuimos elegidos como les reitero nuevamente el desarrollo del país es éste, el municipio está hacía el sur tenemos gran oportunidad de desarrollar este tipo de modelos y que lógicamente estaremos llevando a la par de lo que ve el diseño de Obras Públicas en la coordinación como el planteamiento y desarrollo de ideas a través de Políticas Públicas, adelante; bueno, aquí mencionarse estas son las este, no alcanzo a leer bien, bueno, son los acuerdos, se tomaron tres acuerdos en las mesas de Plan de Acción Climática Metropolitana; les reitero somos el único municipio que los ha satisfecho al cien por ciento y eh, tenemos una participación municipal a través de ellos que ha sido menor del 36% , participación entre 33% y 66% nos da el color amarillo y participación mayor al 66% esa es de los cuatro municipios, ¿verdad?, nosotros tenemos el cien ya y ellos es en la situación en la que se encuentran los demás municipios que integran el proyecto de Plan Acción Climática Metropolitano, entonces hay que sentirnos orgullosos de que nosotros somos los que no la hemos rifado como municipio, cumplir y sin presupuesto, no tengo el presupuesto millonario como Guadalajara y Zapopan y hemos marcado la tendencia metropolitana; bien, eh, bueno, siguiendo el tema anterior se ha realizado tres sesiones de coordinación metropolitana sobre la acción climática y se tres acuerdos que ya finalizamos nosotros, el primero de ellos consistía en los miembros de la mesa asignan conforme a sus atribuciones y competencias funcionar su capacidad para reportar detalles y avances de acciones climáticas a considerarse en el MERR. Que es un dispositivo para poder recordar al municipio, y será Gerencia Técnica de Sustentabilidad y cambio Climático de IMEPLAN responsable de darle el seguimiento; el segundo acuerdo fue, eh, se aprobó por unanimidad la conformación del Grupo de Trabajo MERR para que recibiéramos esa capacitación de elaboración, seguimiento y presentación de los avances del PAC METRO, y por último se acordó por unanimidad se incorporará como miembro con voz y voto a la Mesa de Gestión y Planeación de Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara a un representante de la Alianza para la Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara que se le denominó (CA-GDL) en calidad de portavoz del Sector Gubernamental.

Adelante, por lo que la Gestión del Gobierno de Tlaquepaque contará con un sistema web que regula diferentes coordinaciones que están involucradas en el reporte que se presentará por transparencia a toda la población en general, hemos hecho gestiones a través de la vinculación que logró este municipio con la Universidad de UNIVA para que nos ayudarán a proveer el uso de un software y en pláticas también con la Dirección de Informática pues hemos logrado que tengamos en nuestra página web oficial del municipio un apartado que todos tanto dependencias como gobernados puedan acceder a la información pública del cambio climático y todo lo que hacemos como administración. Adelante; de urgente atención la Medida 10, éste, que nos señalaron en el Plan de Acción Climática Metropolitana y que desde luego también a muchas dependencias, aguas residuales no existentes, plantas de tratamiento, no tenemos como municipio plantas de tratamiento que nos ayuden a recuperar todos esos residuos, incluso resultó el libreto de todos esos análisis que como todas la ciudad está totalmente impermeabilizada en calles y banquetas pues el agua no se va sola y desde luego que, sin embargo, estamos tratando día con día toda la problemática de la escasez de este recurso y lógicamente tenemos que recurrir de nueva cuenta a través de cabildo proyectos que nos puedan ayudar a incorporar esas aguas, además de los demás proyectos que ya existen a nivel metropolitano la Medida 13, que nos habla de ciclovías y desarrollo de iniciativa ante Comisión de Movilidad Obligatoria de Vías no Motorizadas en nuevos desarrollos que se le compete a y se está valorando a través de toda la planeación de Obras Públicas, la Medida 20, eh, establece los requisitos energéticos en edificios, la iniciativa en Ley de Ingresos para programar incentivos a empresas asentadas en el municipio y de creación en el para incentivar y el cuidado del medio ambiente esto a través del Desarrollo y Cuidado del Medio Ambiente y Combate a la Desigualdad, porque es importante incentivar a estos sectores, porque finalmente estos sectores como nos ayudan a nosotros a poder, este, primero que nada y comenzar a prescindir de las fuentes fósiles, energéticas y que podamos explorar otras áreas para poderlo reducir la contaminación, la Medida 21 establece el cumplimiento de estandares y desempeño energético, esta iniciativa es relativa a la actualización del Reglamento de Construcciones e Implementación de las normas aplicables a través de la actualización de Obras Públicas en la Dirección de bueno, eh, incluso generamos una Reforma al lineamiento de se prevé que cada ciudadano que emplee elementos sostenibles y sustentables pues tienen acceso incluso para que no nomás eso, sí no establecer nada más incluyendo con las siglas de calor, en la Medida 22 nos provee el minimizar el uso de combustibles fósiles en iniciativa para impulsar el uso de calentadores solares y financiamiento con ayudas del Gobierno Federal, no lo hemos ejecutado aún, la Medida 23 aumentar la utilización de energías renovables en los municipios metropolitanos para la generación de electricidad y conforme a la legislación aplicable pues bueno, eh, la administración que se

**Presidenta municipal:** Muchas Gracias, Director Roberto Baltazar.

**Presidenta municipal:** Una vez escuchado el primer informe por parte del Director General de Medio Ambiente, se les pregunta a los miembros de esta comisión si desean hacer uso de la voz.

**Presidenta municipal:** Para pasar al cuarto punto del orden del día, le cedo el uso de voz de nueva cuenta al Secretario Técnico.

**Secretario Técnico:** Gracias, Presidenta, les informo que el cuarto punto del orden del día se refiere a asuntos generales.

**Presidenta Municipal:** Les preguntó a los presentes si tienen algún comentario que deseen agregar en asuntos generales.

Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, siendo las 14 horas con 46 minutos del día 31 de octubre del año 2022.

¡Muchas gracias a todas y todos por su presencia.!

**“Prima Opera Fliglinae Homo”**

**Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna**

**Presidenta de la Comisión**

**Mtro. José Luis Salazar Martínez Braulio Ernesto García Pérez**

**Vocal de la Comisión Vocal de la Comisión**

**Luis Arturo Morones Vargas Liliana Antonia Gardiel Arana**

**Vocal de la Comisión Vocal de la Comisión**